1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	GERMÁN HINCAPIÉ GARZÓN
Informe de Actividades Nº	1 de 4
Período	Enero 24 a febrero 23 de 2026
Número del Contrato	N° 368 / 2026
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPODE 2026
Plazo	CUATRO MESES (4)
Valor Inicial del Contrato	$ 12´000.000
Valor del Periodo del Informe	$ 3’000.000
Fecha de Inicio	Enero 24 de 2026
Fecha de Terminación Proyectada	Mayo 23 de 2026
Plan, Programa o Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DE LOS PROCESOS DE LA FORMACIÓN E INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE CABAL.
Supervisora	**YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ**
Secretaría	Subsecretaría de deporte y recreación

ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
TERMINACIÓN FINAL	N/A
DISPONIBILIDAD	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO	N/A

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORÍA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
PRIMER INFANCIA	0-5			
INFANCIA	6-12	33	2	31
ADOLESCENCIA	13-17	14	6	8
MAYORES DE EDAD	18-26	0	0	0
TOTAL		47	8	39

Rangos de Edades: 0 – 5 años (), 6 – 12 años (28), 13 – 17 años (18), 18 – 26 años (0), 27 – 60 años (0) y Mayores de 60 (0).

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
0	0	0	0	8	39	0	0	0	0	0	0	0	0

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA	0	28	19	0	0
ATENDIDA	0	28	19	0	0

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
30	17

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES

1. Apoyar el programa de formación deportiva en la modalidad de fútbol de salón, con la conformación y atención de dos (2) grupos en la zona urbana en las comunas I ò II, III, IV, V, de veinte (20) niñas, niños y adolescentes, con una intervención de dos (2) sesiones cada una de 1 hora y 30 minutos de entrenamiento semanales para cada grupo según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se inicia el proceso haciendo la invitación a los deportistas que hicieron parte del programa desde periodos anteriores por medio de los grupos de WhatsApp ya conformados. De igual forma se buscan los presidentes de las J.A.C para difundir la información al igual que se envía publicidad a los COGESTORES para reforzar dicha promoción. En este periodo de inicio de proceso se cuenta con 30 deportistas intervenidos. 18 deportistas en el grupo 1 los cuales son intervenidos los dias lunes y jueves (2, 5, 9, 12, 17, 19 y 23.) en horario de 3:00pm a 4:30pm. En el grupo 2 se intervienen 12 deportistas los días lunes y jueves (2, 5, 9, 12, 17, 19 y 23.) en horario de 4:30pm a 6:00pm. Durante este periodo se programan una totalidad de 7 entrenos por grupo, los entrenos del grupo 1 se llevan a cabo los dias lunes y jueves en el parque de la familia de 3:00pm a 4:30pm.. los entrenos del grupo 2 se llevan a cabo los dias lunes en el parque de la familia de 4:30 a 6:00pmy los dias jueves en la cancha sintetica la italia en horario de 5:30 a 7:pm	ANEXO 1: VER ANEXO **1.1**, SE INVITA Y COMPARTE LINK DE INSCRIPCIÓN A GRUPOS YA CREADOS **1.2** SE COMPARTE INFORMACIÓN CON COGESTOR **1.3** SE COMPARTE INFORMACIÓN PRESIDENTE J.A.C **1.4** SE INICIAN TRABAJOS CON GRUPOS **1.5** REGISTRO LLAMADAS PREINSCRITOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. Apoyar el programa de formación deportiva en la modalidad de fútbol de salón, con la conformación y atención un (1) grupo en la zona rural, mínimo de veinte (20) niñas, niños y adolescentes, con una intervención de una (1) sesión de entrenamiento semanal con una duración de una de 1 hora y 30 minutos según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se da inicio al proceso 2026 con el grupo de intervención rural el cual está dirigido al colegio de bienestar rural de la vereda el Manzanillo en el cual se interviene un total de 17 estudiantes. Debido a que las intervenciones solo se pudieron iniciar a partir del día 2 de febrero a este grupo se logra intervenir 3 veces durante este periodo los días jueves en horario de 8:00am a 9:30am 5, 12 y 19 de febrero	ANEXO 2. VER ANEXO **2.1** REGISTRO DE PRESENTACIÓN FORMADOR **2.2** REGISTRO TRABAJOS REALIZADOS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25 %

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
3. Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso deportivo de los grupos conformados, basados en el plan pedagógico entregado, por medio del plan semanal de actividades, en los formatos asignados según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se llevan a cabo los procesos de intervención con los deportistas de la zona urbana. Dicho proceso de intervención está basado en trabajos tomados del plan pedagógico aportado por la coordinación del programa y los cuales quedan para evidencias en los planes semanales entregados 4 para iniciacion deportiva y 4 para formacion deportiva	ANEXO 3: VER ANEXO **3.1** PLANES SEMANALES INICIACIÓN DEPORTIVA **3.2** PLANES SEMANALES FORMACION DEPORTIVA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%
4.Realizar la valoración y el control de los diferentes grupos intervenidos por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos técnicos en los formatos asignados durante la vigencia del contrato, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se da inicio al proceso de valoración y control por medio de test donde se inicia tomando y/o evaluando la edad del deportista al igual que se toma el peso y la talla; en este periodo son evaluados 25 deportistas de la zona urbana (10 grupo 1 y 15 grupo 2) y 17 deportistas de la zona rural..	ANEXO 4: VER ANEXO **4.1** VALORACIÓN PESO Y TALLA ESPODE URBANA **4.2** VALORACIÓN PESO Y TALLA ESPODE RURAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5.Realizar el registro de la información mensual de los beneficiarios de los grupos a su cargo de forma física y digital mediante los formatos listado de focalización, control de asistencias y otros formatos asignados entregando la estadística actualizada y reporte de información en el respectivo informe y en el mecanismo de captura del observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción.	Se presentan los registros de asistencia urbana y focalización de los deportistas asistentes preinscritos/inscritos en la zona urbana y rural. En los formatos de focalización se encuentran registrados 47 deportistas que han asistido en el periodo que se lleva desde el inicio de las actividades 2026 Además de esto se hace entrega de la documentación (ficha de inscripción, consentimiento informado) como parte de la documentación que deben entregar para su respectiva inscripción en el programa aclarandoles que a esto le deben adjuntar la copia del documento de identidad del deportista y el acudiente ademas del certificado de afiliacion a salud. a la fecha en la DATA de inscripción se encuentran registrados ya con documentación completa un total de 13 deportistas. .	ANEXO 5: VER ANEXOS **5.1** REGISTROS ASISTENCIA ESPODE LA HERMOSA **5.2** REGISTROS DE FOCALIZACIÓN ESPODE LA HERMOSA **5.3** REGISTRO DE ASISTENCIA ESPODE EL MANZANILLO **5.4** REGISTROS DE FOCALIZACIÓN ESPODE LA HERMOSA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

6.Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva que esté bajo su cargo, entregando novedades mensuales de su uso, debiendo reintegrarla a la Subsecretaría de Deporte y Recreación o a quien esta autorice, una vez finalizado el contrato o antes si así se requiere, según los lineamientos establecidos por la supervisión; así mismo velar con sus deportistas por el cumplimiento de los reglamentos para el uso adecuado de los escenarios deportivos.	Todos los trabajos se llevan a cabo con la dotación deportiva suministrada y que está a mi cargo así: **SE RECIBE DOTACIÓN ZONA URBANA** **01-30-2026** Balones futbol sala 20 (11 usados, 9 nuevos) Bandas elásticas 20 Aros 20 Escaleras de agilidad 1 Tulas 2 Petos 30 + 10 nuevos Cuerdas 12 Balones de fútbol 2 (nº5) pelotas de fundamentación fútbol 4 Aros pequeños 20 **SE RECIBE DOTACIÓN ZONA RURAL** Balones de Fútbol de salón 5 usados(blancos) Balones de Futbol de sala 5 nuevos (amarillos) Aros grandes 20 pelotas de fundamentación fútbol 4 chapetas 20 cuerdas de salto 10 petos nuevos 10 Bandas elásticas 10 Inflador 1	ANEXO 6: VER ANEXO **6.1** REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FORMATO DE RECIBIDO DOTACIÓN PARA ZONA URBANA **6.2** REGISTRO FOTOGRÁFICO Y FORMATO DE RECIBIDO DOTACIÓN PARA ZONA RURAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
7.Asistir y participar de todas las reuniones del comité técnico-metodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.	Se asiste a reunión lineamientos ESPODE sobre cumplimientos contractuales 2026 Dia:29 -01 -2026 Hora: 9:00am Lugar: biblioteca municipal Se asiste a reunión auditorio alcaldía capacitación en inducción Dia. 02 – 02 – 2026 Hora: 8:00am Lugar : auditorio pascual López Se asiste a reunión capacitación subsecretaria de deportes Dia. 02 – 06 – 2026 Hora: 8:00am Lugar : auditorio pascual López Asistencia a citación grabación video publicitario programa espode Dia. 02 – 02 – 2026 Hora: 12:00m Lugar : Parque de la familia	ANEXO 7: VER ANEXOS **7.1** REUNIÓN LINEAMIENTOS ESPODE 2026 **7.2** INDUCCIÓN PARA PRESENTACIÓN INFORMES **7.3** ACTA REUNIÓN CAPACITACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

8. Organizar (planear-desarrollar y evaluar) una (1) reunión de padres de familia o acudiente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que conforman los grupos de la modalidad deportiva a su cargo, durante la vigencia del contrato, con el fin de socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, de acuerdo a los requerimientos de la supervisión.	Para el presente periodo se programa la reunión de padres de familia /acudientes para el tercer periodo de avance de la presente orden de prestación de servicios (jueves 16 de Abril) Desde la coordinación del programa espode se genero un link para describir las actividades y temas a tratar el dia de la reunion de padres de familia. como plan de accion para el presente año se tratan temas en reunion del dia 02 de febrero como fueron: 1. Presentación del programa Santa Rosa de Cabal Líder Deportivo Regional. 2. Socialización de productos, indicadores y metas. 3. Documentación requerida para la presentación de informes. 4. Lineamientos para el acta parcial e informe de actividades. 5. Lineamientos para la elaboración de la cuenta de cobro. 6. Lineamientos para el informe de supervisión. 7. Cierre y compromisos. 8. Entrega de uniformes https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeln3wGzVYT8udZmXIXfe0akWUogCO_LmoODGsjabMwV6VqvQ/viewform?usp=header	ANEXO 8. VER ANEXO **8.1** CITACION REUNION ESCUELA DE PADRES **8.2** DILIGENCIAMIENTO LINK REUNION ESCUELA DE PADRES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
9. Realizar la organización (planeación, ejecución y evaluación) del Festival recreo deportivo de las ESPODE 2026, evidenciando la participación activa de sus deportistas a cargo.	Se asiste a reunión programada en la biblioteca municipal el dia 02 de febrero para tratar sobre los lineamientos y cumplimientos contractuales 2026, además se deben planear las actividades por deporte proyectadas para la celebración del festival el día 13 de junio.	**ANEXO 9** VER ANEXO **9.1** ASISTENCIA A REUNION PLANEACIÓN FESTIVAL Y LINEAMIENTOS ESPODE 2026	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
10. Apoyar mínimo dos jornadas sociales, eventos y actividades deportivas, recreativas y de actividad física que sean asignadas por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social.	Se apoyan y se acompañan las diferentes actividades asignadas. Maratón inscripciones ESPODE Dia. 16 – 02 – 2026 Hora: 3:00pm Lugar : hall alcaldía Mi apoyo estuvo basado en la difusión de la actividad por medio de sonido oficial al igual que información al público y coordinación en la devolución del material utilizado Acompañamiento control político SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Dia. 17 – 02 – 2026 Hora: 8:00am Lugar : Concejo municipal	ANEXO 10 VER ANEXOS **10.1** MARATÓN INSCRIPCIONES ESPODE **10.2** ASISTENCIA CONTROL POLÍTICO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
11. Acompañar el proceso de desarrollo deportivo de fútbol de salón, y/o fútbol sala en la zona urbana, para la conformación de seleccionados que representarán al municipio de Santa Rosa de Cabal en los certámenes deportivos 2026 según los lineamientos de la subsecretaría de deporte y recreación.	Se selecciona y acompaña EQUIPO FUTBOL DE SALON para participación torneo relámpago inter alcaldías RISARALDA 58 AÑOS Dia. 08 – 02 – 2026 Hora: 6:00am – 7pm Lugar : la virginia Se hace citación y se asiste a la entrega de uniformes para deportistas participantes en juegos departamentales y paradepartamentales 2025 Dia. 12 – 02 – 2026 Hora: 2:00pm Lugar : Auditorio colegio Laboure	ANEXO 11 VER ANEXOS **11.1** PARTICIPACIÓN TORNEO RELÁMPAGO INTER ALCALDÍAS **11.2** ASISTENCIA ENTREGA UNIFORMES	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 25%

YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ
Subsecretaría de Deporte y Recreación
Supervisora

GERMÁN HINCAPIÉ GARZÓN
Contratista